

1

**Criterios educativos básicos en la infancia
como prevención de trastornos**

**Dra. M^a Jesús Comellas
Junio 2003**

Índice.

1.-Introducción: estado de la cuestión.....	3
2.-Aspectos claves del proceso educativo: los criterios educativos.....	3
2.1.Afectividad y la Autoridad	5
La dualidad afectividad-autoridad	7
2.2.Las normas y límites.....	8
La organización familiar	10
La dinámica familiar	10
2.3.La Autonomía	11
Hábitos personales de autonomía	11
Hábitos de grupo y participación.....	11
3.-Los estilos educativos: ejes básicos del modelo familiar.....	12
4.-Síntesis: Rol parental	15
5.-Prioridades para la prevención	17
6. Bibliografía.....	18

1.-Introducción: estado de la cuestión

Afrontar el reto educativo, en la actualidad implica un análisis detenido de lo que ha sido hasta ahora, explícita o implícitamente, el rol educativo de los adultos en el seno de la familia, a la vez que hacer un análisis del contexto ya que no se puede reproducir o mantener, plenamente, el modelo que ha sido vigente hasta la actualidad tanto por los cambios sociales como por las propias necesidades de los menores.

Uno de los cambios clave que se han dado es la valoración de la infancia como una etapa que hay que proteger a la vez que favorecer su desarrollo potenciando todas las áreas: psicomotriz, verbal, socialización, competencias básicas para poder ofrecer unas mayores oportunidades a lo largo de la vida, cada vez más larga y con un mayor bienestar y salud.

Otro aspecto a tener en cuenta es la diferente organización social: menor número de hijos, la no convivencia de diferentes generaciones en el mismo espacio, sociedad de la información y del ocio, ritmo de vida... con lo que muchas conductas que eran aprendidas de forma intergeneracional y con el vecindario ahora deben abordarse desde la individualidad teniendo, sólo, la escuela como referente común donde no sólo se intercambian las experiencias sino que, más bien, se reciben advertencias.

Desde el punto de vista social el proceso de democratización de la sociedad ha llevado a reconocer, considerar y valorar, de forma más general, los puntos de vista de las personas y de los colectivos. La autoridad no es un estatus que se otorga “de facto” a unas personas (padre, madre, maestro,) ni a unos colectivos (profesorado, curas, policía, médicos...) dándoles prerrogativas absolutas por el sólo hecho de pertenecer a estas categorías. La autoridad es un rol que se ejerce de forma democrática, transparente, basado en la razón, el conocimiento y en la defensa de los derechos individuales y colectivos.

Por ello es imprescindible buscar caminos de diálogo y colaboración entre todos los que comparten la tarea educativa y orientadora a fin de consensuar unas pautas, coordinar recursos, directrices y actuaciones encaminadas a orientar el proceso educativo de los menores y ayudar a las familias.

Por tanto se trata de evitar las rencillas, dimisiones, culpabilidades y encontrar un marco que pueda ser común. En este sentido establecemos nuestro análisis y, a partir de unos puntos de referencia, se harán sugerencias y aportaciones generales para la práctica, debiendo considerarse su posible adaptación, antes de tomar cualquier decisión, al contexto de la población a quien van destinadas.

2.-Aspectos claves del proceso educativo: los criterios educativos

Plantear los aspectos básicos del proceso educativo no debe llevarnos a creer que los padres y las madres no tienen capacidad para educar a sus hijos. Desde el nacimiento el

ser humano dispone de unas competencias para adaptarse, comprender el entorno y relacionarse con los demás.(Brazelton, 1994a). En nuestro caso se trata de ver de qué manera se plantean los ejes para la práctica educativa de la familia en beneficio de todos sus miembros y, por tanto, prevenir trastornos y disarmonías.

Si consideramos que Educar es intervenir, guiar, posibilitar que se incida de forma sistemática y regulada en el proceso evolutivo de la persona para potenciar y optimizar su desarrollo y madurez. No se trata de pretender unos logros ya pre-determinados sino posibilitar el desarrollo de actitudes, favorecer la estructuración de la personalidad para lograr un equilibrio emocional y la adquisición de pautas positivas para la socialización y culturalización y maduración personal. Teniendo presente la complejidad de este proceso veremos que es importante establecer los criterios que han de permitir lograr estos objetivos.

Cuando hablamos de criterios hacemos referencia a unas normas intelectuales, a unos juicios que permiten guiar el discurso, el análisis y, por tanto las respuestas con relación a un contexto y objetivos determinados. Por lo tanto es preciso partir de las creencias y formas de ser de los adultos que rodean a estos menores y de su interpretación de la realidad para poder tomar decisiones buscando unas estrategias comunes que serán las que van a guiar las actuaciones concretas..

Ahora bien en estos momentos de cambio muchas de las creencias e interpretaciones de la realidad hasta ahora vigentes se han rechazado y se han introducido elementos en el discurso en una búsqueda de nuevos modelos (“no se debe frustrar a los niños porque se les puede traumatizar”, “los padres deben ser amigos de los hijos”; no hay que obligar a los menores a hacer lo que no les gusta”; fracasan en la escuela porque no es divertido”...) lo que ha generado una cierta dimisión o desorientación del núcleo familiar.

Por todo ello es aún más urgente establecer, colectivamente, estos criterios comunes para prevenir posibles disfunciones a corto y largo plazo ya que, al igual que en el campo de la salud¹ desde el punto de vista psicológico es fundamental que haya una actuación estable que garantice que se den las condiciones optimas ya que las repercusiones que se puedan dar a largo plazo² serán factores de riesgo de inadaptaciones y trastornos en un futuro.

Estos criterios deben ser el referente que, dando coherencia al núcleo familiar, se constituyen en base para actuar ante las diferentes situaciones y requerimientos educativos: autonomía, aprendizajes, socialización, ...siendo claves en el diálogo con las instituciones educativas y con los menores. Por ello no tienen un carácter teórico, aunque los podamos transmitir de forma verbal, sino que, ante todo, deben regular las actuaciones tanto en situaciones de tranquilidad como ante situaciones de frustración o de rebeldía.

Esta coherencia es un factor determinante del equilibrio de los menores y un factor de protección ante las dificultades que puedan presentarse tanto en los aprendizajes como

¹ La alimentación inadecuada, falta de higiene dental... en las primeras edades podrá tener repercusiones en la adolescencia y edad adulta siendo factores de riesgo de enfermedades a largo plazo aunque a corto plazo no haya señales evidentes de tipo carencial.

² Actitudes egocéntricas, aprendizajes no asumidos, sobreprotección, trastornos emocionales...

en el proceso de socialización y de adaptación al entorno. Si se trata de población con un cierto riesgo académico, y/o de dificultades personales estos criterios son aún más imprescindibles ya que, en muchos casos, la inestabilidad familiar y la inseguridad parentales constituyen otro factor de riesgo mayor en los menores.

2.1. Afectividad y la Autoridad

Entre los posibles criterios educativos que, proponemos, en nuestro análisis destacaríamos el equilibrio entre la Afectividad y la Autoridad.

No es nuestra intención hacer un análisis exhaustivo de dichos términos sino clarificar, de forma sintética, lo que implica en el contexto educativo y, por tanto, como debe ser asumido por los adultos del núcleo familiar.

En principio lo que da consistencia a la familia es la **Afectividad** y, como consecuencia, las relaciones emocionales. En el momento del nacimiento del bebé los primeros estímulos que recibe deben estar muy impregnados de un diálogo afectivo que se irá construyendo y que determinará su mundo interior y la posibilidad de establecer un diálogo con el exterior, las madres en primer término, potenciando el desarrollo de unas competencias para establecer su relación con el mundo circundante.

Este diálogo afectivo altamente condicionado por las representaciones, expectativas y atribuciones que los adultos hayan construido previamente al nacimiento estará también, condicionadas por las experiencias de cada uno de los miembros (adultos o menores) de la constelación familiar. Las repercusiones de estas relaciones son claras a corto y a largo plazo. (Spitz, 1972) ya que son la base sobre las que se empiezan a construir las primeras experiencias del bebé y donde el modelaje tiene una concreción que ira determinando la las competencias emocionales, la forma de comunicarse con el exterior, el aprendizaje de pautas de comportamiento (Brazelton, 1994b).

Por ello es muy importante esta etapa por las proyecciones que hacen los adultos tanto con relación a los parámetros de género (explícitos o implícitos), a la dinámica que se establecerá entre los menores y los adultos así como en los aprendizajes más funcionales como pueden ser los hábitos, el proceso de socialización y la propia estructura de la personalidad. (Mauco, 1978)

Ahora bien es fundamental comprender que esta afectividad no debe llevar a los adultos a dejar que sea el bebé quien decida lo que se debe hacer tanto en lo que se refiere a la alimentación, sueño como en otros cuidados básicos y en la dinámica que se vaya generando en el contexto familiar.

Los adultos son quienes tiene la madurez y conocimientos necesarios, y son asesorados por profesionales, para saber dar respuesta a las necesidades del bebé, a partir de las demandas que vaya haciendo, pero es necesario que los adultos, de forma serena y tranquila, vayan modelando y regulando los parámetros básicos que deberán favorecer el desarrollo y la comprensión del mundo circundante. (Houssaye, 1996)

Los adultos con su respuesta ante posibles dificultades, le mostraran cómo superarlas, cómo asumirlas y, por tanto, cómo ser capaz de aumentar sus competencias y poder

superar las pequeñas frustraciones que puedan generarse ante las contradicciones. Se trata pues de no confundir la afectividad con la sobreprotección. (Pérez Simó, 2001). La sobreprotección no estimula las propias posibilidades, no favorece la comprensión de la realidad ni la posibilidad de asumir el reto que implica la adaptación al medio en el que se vive, siendo fundamentales para el desarrollo de la autoestima ya que se constituirán en factores positivos de comprensión de la realidad, de aceptación de las situaciones, más allá de los caprichos y reforzaran el análisis objetivo frente a la propia subjetividad.

Paralelamente a esta afectividad los adultos del núcleo familiar deberán asumir la necesidad de actuar con **Autoridad** ya que constituirá el otro extremo del mismo eje educativo posibilitando la estabilidad emocional y la seguridad de los menores a la vez que el funcionamiento adecuado del grupo familiar.

Entendemos por Autoridad a la forma de relacionarse entre personas o grupos basándose en la **objetividad, la razón y el bien general** estableciendo las pautas que deben regular los comportamientos así como las consecuencias que puedan derivarse. **Con la objetividad** la persona o grupo de personas que detentan la autoridad pueden establecer unas normas que escapan de los deseos personales y que posibilitan el funcionamiento general al margen de las decisiones personales, momentos puntuales, modas u otros criterios que no tienen la fuerza y validez suficiente.

Por la razón se argumentan dichos criterios y respuestas lo que permite la comprensión, la generalización y transferencia a contextos semejantes favoreciendo que se asuman y se comprendan así como las consecuencias que se derivan de su incumplimiento.

Por el bien común se asumen los criterios ya que además del propio bien se ponen en juego las relaciones, funcionamiento global del grupo al que se está adscrito y de forma más amplia a la comunidad en la que se actúa.

Por tanto la persona que detenta la autoridad no actúa, tampoco, siguiendo sus caprichos ni su único punto de vista sino que considera el bien común de forma dialogante aunque no siempre negociadora. Dialogante para explicar y favorecer la comprensión de las pautas que plantea, no siempre negociadora, porque hay momentos en que se debe tomar una decisión necesaria y, quizás parcialmente popular. Puede, en algún caso, flexibilizar la situación teniendo en cuenta las circunstancias.

Por tanto el objetivo que se persigue con la autoridad familiar no va encaminado a evitar reacciones o pataletas sino a construir un mensaje que pueda ser adecuado a lo largo del proceso educativo. Este mensaje se irá transmitiendo, a medida que los menores lo vayan comprendiendo, pero se llevará a cabo sin más dilación ni de forma intermitente ya que tendría repercusiones negativas en el desarrollo y en la comprensión de los propios menores (Montandon & Osiek, 1998). Dicha autoridad viene conferida por la responsabilidad de educar y guiar a los menores en el proceso de desarrollo y del conocimiento de las necesidades: cuidados materiales, culturales, psicológicos, morales.

El hecho de que los adultos asuman esta autoridad es un factor clave de la seguridad de los mismos menores quienes reconocen hacer demandas más o menos adecuadas pero que pueden ser lógicas por la edad. Precisan, pues, adultos que sepan la conveniencia o no de las actuaciones que deban darse.

La dualidad afectividad-autoridad

Por todo lo expuesto se desprende que, en la familia, es necesario el equilibrio entre la autoridad y la afectividad debiendo ser asumidas de manera clara y equitativa, por ambos progenitores o por quien constituya el grupo de adultos que configuran el núcleo familiar. (Figura 1) En este sentido es fundamental, evitar que se establezcan roles que lleven a los menores a creer que uno de los adultos es responsable de aspectos cotidianos y, por tanto, se le atribuye la autoridad y al otro la comprensión, la falta de implicaciones y, por tanto, la afectividad ya que genera actuaciones negativas en los menores a la vez que crea situaciones contradictorias. Ante posibles discrepancias no deberá haber desautorización por parte de ninguno de los dos.

Así pues no hay ninguna contradicción entre Autoridad y Afectividad debiendo ser asumidas de igual manera por todos los adultos. Una vez planteadas las responsabilidades o conductas se buscan las condiciones para su cumplimiento y se analizan las dificultades, para mirar de resolverlas. A partir de esta situación se estimula su cumplimiento y, si es preciso, se favorece que haya consecuencias ante la falta de respuesta ya que se ejerce *la autoridad*. Estas consecuencias no deben interferir en el dialogo, en la comprensión, con lo que interviene la *afectividad*, y *no por ello deben dejar de cumplirse*.

Estas consecuencias, serán mucho más eficaces que cualquier castigo no siendo necesario actuar de forma punitiva pero si posibilitar que los menores comprendan qué pasa cuando no se actúa como es necesario, por lo que hay unas consecuencias lógicas de la actuación

Cabe considerar, también, que en los momentos de crisis ya sea por el momento evolutivo de los menores (etapa de autoafirmación entre los 3-6 años, adolescencia) o por circunstancias de los adultos (posible separación de la pareja u otras circunstancias) es fundamental no modificar este tipo de actuación y este modelo educativo ya que la desorientación que se provocará en los menores aumentará las repercusiones de momentos de cambio que es cuando mayor equilibrio de los adultos precisan

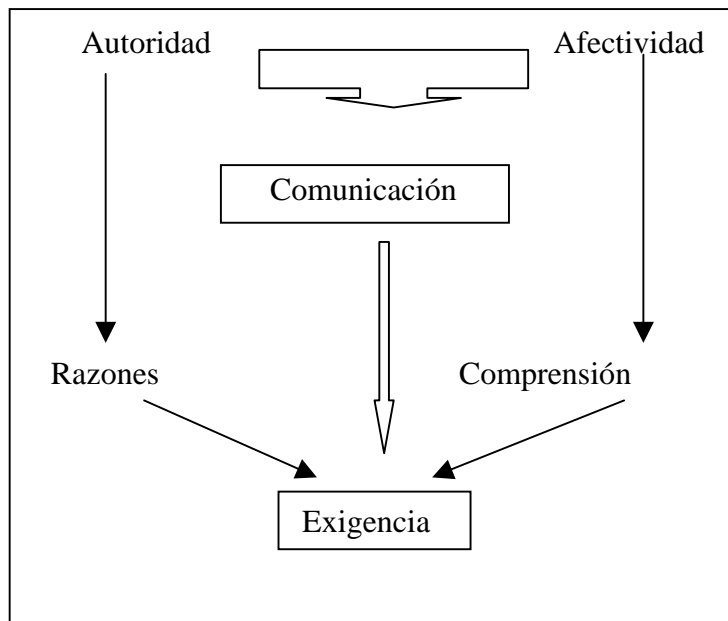


Figura 1.-Equilibrio entre autoridad y afectividad.

2.2.Las normas y límites

Otro de los grandes criterios que se constituyen en ejes del proceso educativo son las Normas y los límites (al comportamiento individual) que deben tenerse en cuenta y respetarse para hacer posible el funcionamiento individual y, especialmente, la convivencia.

Las Normas son acuerdos consensuados básicos, entre los adultos y los menores, que posibilitan el funcionamiento, la convivencia y la relación en un grupo. Serán un elemento fundamental e imprescindible por lo que deben ser aceptadas para regular el comportamiento adecuándolo a ellas. Las normas limitan las conductas y actuaciones individuales por lo que constituyen un de los puntos clave de la autoridad.

Para que se puedan aceptar, es fundamental garantizar que se entiendan y se comprenda su necesidad.. El adulto ha de velar, con su ejemplo, sus actitudes, argumentos y explicaciones, para que se cumplan, suavizando, si puede, las dificultades que puedan aparecer. Al haber una comprensión los menores avanzan en el proceso de la maduración social, con el análisis del marco de referencia para adecuar sus comportamientos, no en función de unos objetivos inmediatos para ellos, sino en función del bien individual y grupal.

A partir de la comprensión se genera la dificultad de respetarlas, momento en que entran en juego las emociones, ya que, en muchos momentos, aunque se comprende la conveniencia de una conducta si no apetece, se generan dificultades de aceptación. Aceptación implica compromiso.

En la medida de lo posible, en función de los objetivos y de la edad, se podrá plantear la conveniencia de que se elaboren las normas entre todos. Esto podrá ser positivo, en primer lugar, por el protagonismo de cada miembro del grupo, en la búsqueda de la mejor manera de funcionar, a la vez que habrá una implicación personal, en el análisis de la situación, lo que favorecerá la comprensión de la necesidad de las normas, de su cumplimiento y de las repercusiones que pueden tener para todos.

A partir de las relaciones positivas con los adultos los menores madurarán en el grupo familiar antesala de la realidad social de la escuela y de la propia sociedad. Este proceso implica una cierta dificultad porque se debe salir de sí mismo para pasar a ser uno más del grupo perdiendo parte de los privilegios a los que está acostumbrado en la familia. (Olivier, 2002). El comportamiento de los demás dará una pauta y un punto de referencia que ayudará a comprender lo que se espera de cada persona.

Todo este proceso favorece la superación del egocentrismo propio de las primeras edades, posibilita el conocimiento de la identidad, la necesidad de autoafirmarse, como base para llegar a la autonomía. Algunas veces el menor deberá aceptar otros puntos de vista, comprender otros comportamientos lo que podrá representar una dificultad en el proceso de generalización. Por ello el papel del adulto es fundamental como modelo, mediador y moldeador de los criterios que deben regir las relaciones de grupo (Pleux, 2002),.

Se trata de garantizar que el niño entienda que los núcleos sociales no son, solamente, una reunión de personas relacionadas por lazos de proximidad o afectivos, sino que tienen una organización y estructura de funcionamiento porque son sociedades, aunque no sean ni numerosas ni demasiado complejas. Estos núcleos sociales, cada uno de una manera y con un peso específico diferente, ejercerán una presión y una influencia, según sean sus dinámicas, normas y organización.(Phillips, 2001)

Las normas, por otra parte, además de ser favorecedoras de la vida cotidiana y reguladoras de los comportamientos colectivos, van a ser un factor clave del proceso cognitivo por ser referentes objetivos, en el contexto en que se vive, y aplicables a todas las personas por lo que favorecen la superación del egocentrismo a la vez que dan seguridad porque se comprenden las repercusiones ante los distintos comportamientos y actitudes.

Es, pues, fundamental que haya una coordinación y acuerdo entre los diferentes núcleos sociales en los que se mueve el niño a fin de que no reciba presiones de signos contradictorios. Evidentemente habrá diferencias, en cantidad y calidad, pero deberían haber unos criterios educativos comunes para no desorientarle con contradicciones en una edad en que el niño debe asumir el rol de los adultos. Será, además, a partir de la constancia de los adultos que se podrá lograr que haya un autocontrol signo inequívoco de la madurez emocional y cognitiva.(Piaget, 2001).

La manera más clara de favorecer el aprendizaje de las normas y los límites se da en la vida cotidiana es decir a partir de la organización familiar y de la propia dinámica que se establece entre los miembros del grupo.

La organización familiar

Toda sociedad o grupo social, por reducido que sea, precisa una organización para favorecer el funcionamiento diario tanto con relación a las tareas domésticas como a la resolución de situaciones que se generan por el hecho de tener un espacio: limpieza, compra...

En este sentido desde las primeras edades es fundamental que, se hagan explícitas las normas y pautas que regirán dicha organización para resolver las necesidades y recursos y poder asumir, de forma coordinada, las decisiones y responsabilidades.

Parece que, progresivamente, van incorporándose a esta situación doméstica los padres o personas del sexo masculino que están en el hogar. Ahora bien creemos que esta situación, altamente determinada por factores ambientales, culturales y educativos, debe ser incorporada como criterio educativo familiar, para favorecer la mejora de la organización, desde pequeños, hecho que repercutirá positivamente en la relación y dinámica familiar a la vez que en el modelo de sociedad en la que vivirán los menores pudiendo ser más equitativa y menos discriminatoria.

Uno de los aprendizajes que más incidirá en la organización familiar será el *grado de autonomía de los menores* e incluso de los adultos. No se trata que todos hagan lo mismo sino que, en función de la edad, habilidades, horarios e intereses puedan repartirse de forma coherente como se resuelven las necesidades individuales y del grupo.

Con un grado de autonomía individual adecuado a la edad, y con la actitud positiva cada persona del grupo podrá resolver aquellas necesidades que se le planteen a la vez que participar, también, en la resolución de las necesidades del grupo.

La dinámica familiar

Para analizar la dinámica familiar tendremos presente la relación entre los adultos, entre los iguales y entre adultos y menores. Para que haya una buena dinámica cabe considerar el aprendizaje de habilidades sociales que será la base de la socialización.

La dinámica que los pequeños puedan ver en la familia será un modelo que impregnará las relaciones que pueda establecer entre los iguales y con los adultos que le rodean. No se trata de transmitir palabras sino de tener muy presente como el modelo favorecerá el aprendizaje del diálogo, el respeto, la comunicación y el afecto.

Por ello es fundamental que puedan ser evidentes las actitudes de respeto y de cooperación entre los diferentes miembros ya que, no se podrán evitar situaciones de tensión o de desacuerdo factor que deberá poder ser resuelto de la manera más positiva posible.

Otro factor también a tener presente es el hecho de que, en el momento en que por las circunstancias actuales, los grupos familiares son reducidos se deberán potenciar los vínculos con las diferentes generaciones (abuelos, personas mayores...) a la vez que con

grupos relativamente amplios de iguales: hermanos, primos y, en su ausencia, otros pares: vecindario, compañeros de la escuela, centros de esplai... para que puedan favorecer la dinámica entre iguales, aprendizajes cooperativos, compartir espacios y objetos favoreciendo el proceso de socialización.

2.3.La Autonomía

Finalmente queremos hacer un breve análisis de otro de los factores que emanan de los criterios educativos: el proceso de adquisición de la autonomía que permita llevar a cabo unas conductas, sin ayuda, para resolver una serie de necesidades tanto personales como de trabajo y del grupo al que se pertenece.

Consideramos que la autonomía posibilita la adquisición de unas competencias repercutiendo en una mejor imagen y autoestima.(Comellas, 2001). Ser autónomo va más allá del *aprendizaje de unas acciones* (realización de una tarea) e implica, además, *la cognición* (saber qué se tiene que hacer) *una cierta planificación* (tiempo, momento, recursos), *no haber control externo* (ni premios ni castigos), *sin necesitar la presencia o presión externas* (recuerdo, requerimiento..) y *unas actitudes hacia el compromiso y la responsabilidad*.

Por ello cabe resaltar que hay diferentes ámbitos en los que es preciso tener autonomía: *personal*, para resolver las propias necesidades y autocuidado, *social* como forma de integración, colaboración y ciudadanía, *estudio /laboral* en la escuela, estudio, trabajo y *moral* como forma de autocontrol y de comprensión de los valores con relación a las conductas visibles (Hersh, Reimer, & Paolitto, 1988)

Hábitos personales de autonomía

Una de las maneras de ser autónomo se logra a través del aprendizaje de los hábitos, especialmente cuando hacemos referencia a la población infantil. Posteriormente y, sobre la base de estos hábitos, la autonomía irá adquiriendo unos horizontes más amplios si bien los hábitos estarán, siempre, implícitos.

Este es uno de los aspectos que más se debe orientar a las familias ya que se tiende a creer que hay que resolver las necesidades de los pequeños y no se encuentra el momento de afrontar una exigencia cotidiana debido al tiempo de que se dispone, a las dificultades que puede presentar el aprendizaje y a las reacciones que pueda provocar. (Comellas, 1994).

En el momento en que no se hace el aprendizaje y se generan actitudes y actuaciones sobre protectoras se darán muchas más dificultades en el proceso de socialización a la vez que la vida cotidiana (alimentación, higiene, sueño...) se constituya en momentos de tensión, chantajes y dificultades en las relaciones familiares. Por otra parte si no se asume el nivel adecuado la adaptación escolar podrá presentar más dificultades lo que repercutirá en los aprendizajes y en la propia estabilidad emocional.

Hábitos de grupo y participación

Finalmente es preciso que, además de los hábitos personales, se estimule la adquisición de unas habilidades que permitan a los menores `participar para resolver las necesidades del grupo orden, limpieza, compra,..favoreciendo su Empatía, comprensión a la vez que relaciones afectivas con las personas que les rodea.

Todos estos criterios educativos se identifican con los estilos educativos parentales. Cada uno de los estilos se concretan en topologías de respuesta y formas de actuar de los adultos y de responder los menores. Por ello es importante poder analizarlos basándonos en situaciones que les identifican. Por otra parte es importante analizarlos al margen de la etapa educativa ya que, en cada momento, podrán haber algunas variaciones especialmente en función de la madurez pero la estructura será estable y permitirá identificar la ideología y puntos de vista de los adultos.

3.-Los estilos educativos: ejes básicos del modelo familiar

Hablamos de estilos educativos a la forma de actuar, derivada de unos criterios, y que identifica las respuestas que los adultos dan a los menores ante cualquier situación cotidiana, toma de decisiones o actuaciones. Se habla de estilo por su permanencia y estabilidad en todas las edades aunque, en aspectos concretos, puedan cambiar según la edad. Estos estilos educativos determinaran la identidad del grupo, dándose tanto en la escuela como en la familia o en cualquier grupo que tenga como objetivo la educación.

La identidad de cada estilo vendrá determinada por una forma de interpretar las conductas infantiles, de asumir el rol educativo y, aunque pueda haber algunas variaciones según el momento, no eliminará la prevalencia de los aspectos identificativos de cada estilo (autoridad, afectividad, diálogo o imposición, sobreprotección o exigencia...) en la dinámica y relaciones de los adultos con los menores. (Nardone, Giannotti, & Rocchi, 2003)

Los elementos más determinantes de estos estilos educativos lo constituyen las actitudes de los adultos frente a la educación y su visión del mundo en el que van a incorporar a los menores. Por tanto se ponen en juego unas expectativas y modelos de individuo por lo que se pretende regular las conductas y marcar unos parámetros que serán el referente tanto para comportamientos como las actitudes.

Por ello los menores recibirán además de los argumentos las respuestas de los adultos ante sus requerimientos, demandas y comportamientos ya sean positivas, negativas, favorecedoras, represoras...

Breves características de los diferentes modelos:

Familias autoritarias	Tendencias en el comportamiento de los menores
<ul style="list-style-type: none"> • Altos niveles de control • Alta exigencia de madurez • Bajos niveles de comunicación y afecto 	<ul style="list-style-type: none"> • Obediencia • Timidez y poca tenacidad para conseguir metas • Poca agresividad en la familia

<ul style="list-style-type: none"> • Control y evaluación mediante patrones y modelos rígidos • Valorización de la obediencia • Predisposición al castigo • Exigencias, en muchos momentos castrantes • Poca flexibilidad • Creencia que se puede lograr todo 	<ul style="list-style-type: none"> • Pobre interiorización de valores • Orientación hacia el premio y castigo • Poca expresión de afecto con los iguales • Baja autoestima • Predisposición a ser coléricos, irritables, vulnerables a las tensiones y poco alegres
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Familias democráticas	Tendencias en el comportamiento de los menores
<ul style="list-style-type: none"> • Niveles altos de comunicación Niveles altos de control • Afectuosos • Refuerzo frecuente de lo positivo • Se evita el castigo • Se plantean exigencias de madurez • Posibilidades de autonomía e independencia • Conciencia de los puntos de vista del menor • Conciencia de las capacidades y sentimientos del menor • Aceptación de los errores del menor como factor de aprendizaje (sin acusaciones) 	<ul style="list-style-type: none"> • Niveles altos de control • Niveles altos de autoestima • Afrontamiento de situaciones nuevas con confianza • Persistencia en las tareas • Independencia • Comunicación positiva • Aprendizaje del autocontrol • Manifestaciones de afecto • Interiorización de valores • Capacidad razonable de asumir las frustraciones de la vida cotidiana • Capacidad de asumir riesgos razonables en momentos de tomar decisiones,
Familias permisivas	Tendencias en el comportamiento de los menores
<ul style="list-style-type: none"> • Bajos niveles de control • Poca exigencia de madurez • Poco control y evaluación mediante patrones y modelos muy flexibles • Poca valorización de la obediencia • Niveles altos de comunicación Niveles altos de control • Afectuosos • Refuerzo frecuente con argumentaciones pero sin esperar ser escuchados • Se evita el castigo • Pocas expectativas de autonomía e independencia • Conciencia de los puntos de vista del menor • Conciencia de las capacidades y sentimientos del menor 	<ul style="list-style-type: none"> • Poca obediencia • Timidez y poca tenacidad para conseguir metas • Agresividad en la familia • Pobre interiorización de valores • Orientación hacia el premio • Poca expresión de afecto con los iguales • Baja autoestima • Predisposición a ser coléricos, irritables, vulnerables a las tensiones y poco alegres • Niveles bajos de control • Niveles bajos de autoestima • Afrontamiento de situaciones nuevas sin confianza • Dependencia e inseguridad • Manifestaciones inadecuadas de afecto • poca capacidad de tomar decisiones • exigencias de protección • Extrapunitivos

Familias ambivalentes	Tendencias en el comportamiento de los menores
<ul style="list-style-type: none"> • Contradicción en la exigencia • Indefensión de los adultos • Se pide al menor que tome decisiones • Se evita enfrentamientos • Se generan situaciones críticas de desorden o desconcierto. • Se asume una culpabilidad en situaciones de fracaso del menor. • Se justifica • Se argumenta hasta la saciedad por creer que así se cumple lo explicado • Se da un protagonismo inadecuado por edad y situación. • El castigo aparece después de un tiempo de actuación inadecuada • Se tribuye al menor la responsabilidad de no cumplir (porque ya lo sabe) • Se considera que saber implica actuar • Constantemente hay una justificación de la conducta adulta en función del comportamiento de los menores. 	<ul style="list-style-type: none"> • Inseguridad e inestabilidad • Desorientación ante las respuestas de los adultos • Actuaciones inadecuadas pero se culpabiliza • Dependencia de los adultos • Tiranía y exigencias • Manifestaciones inadecuadas de afecto • Tomar decisiones sin buscar el diálogo • Poca capacidad de frustración • Tendencia a ser expunitivo (las dificultades son culpa de los demás) • Victimismo • Aprendizaje de estrategias para justificar el no-cumplimiento de la norma • Dificultades de relación con los iguales • Tendencia a magnificar los problemas o diferencias de los demás • Tendencia a buscar puntos vulnerables en los demás • Baja autoestima

Analizando las características de cada uno de los modelos vemos que hay algunos puntos en común si bien la tipología de respuestas habituales les confiere una identidad. Por ello se pone en evidencia que **el modelo de familia democrática** es el mejor por ser más educativo para poder favorecer el desarrollo de la personalidad de los menores y estimular sus propias capacidades, seguridad y aprendizaje tanto de su propio comportamiento como del de los demás, pautas sociales, habilidades de comunicación y socialización.

Su validez está en el equilibrio entre el afecto y la autoridad para dar seguridad al menor que está entre unos adultos que tienen presente sus necesidades de aprendizaje y le ofrecen las oportunidades para asumir los retos adecuados a la edad y condiciones personales. (Toro, 1985)

Evidentemente estos rasgos son generales y están sujetos a posibles excepciones (no habituales) propias de la vida cotidiana. También es cierto que este modelo democrático exige de los adultos una serenidad, capacidad de reflexión (tomarse el tiempo necesario si es preciso antes de reaccionar o tomar decisiones) y la coordinación suficiente para poder avanzar en un proyecto común. (Yaikin, 1981)

Esto no implica que puedan haber situaciones en que las respuestas sean más impulsivas que reflexivas pero de forma habitual hay unos referentes que son los que van forjando la personalidad. La posible presencia de ciertas discrepancias entre los adultos tampoco debe ser un problema si se resuelven de forma rápida y se evitan en lo posible no poniéndolas en evidencia y a debate ante el menor sin llevar las negociaciones con los menores sino entre los adultos. Estas discrepancias podrán en este momento constituirse en un factor de aprendizaje de la negociación y comunicación y del análisis de otros grupos familiares.

Así mismo entre los adultos deberá haber la suficiente seguridad como para evitar caer en el chantaje que, a menudo, pueden hacer los menores o a las presiones ante posibles modelos diferenciales en el entorno. Este chantaje aparecerá periódicamente porque el menor necesita enfrentarse con lo que no le apetece.

Este proceso, una vez explicadas las razones de forma comprensiva, deberá conducir a las actuaciones cotidianas sin necesidad de una dialéctica fatigante y repetitiva. Periódicamente se podrá volver a argumentar sobre la base de las dudas que pueda existir no a la reiteración de la demanda inadecuada, al chantaje emocional (*sólo me pasa a mí, en esta casa no se puede hacer nada...*). Estas razones serán de diferente índole por lo que a medida que avance su nivel cognitivo precisará argumentos más elaborados.(Silver, 2001). La ambivalencia en la conducta del menor (aunque tenga una cierta lógica) deberá ser un factor de análisis y de intervención de la familia para mostrar el desacuerdo y favorecer una mayor autonomía moral y que se asuma que unas ciertas conductas no son válidas nunca sin necesidad de tener que estar controlado(Hersh et al., 1988)

4.-Síntesis: Rol parental

La primera decisión que se debería tomar iría encaminada a consensuar el modelo educativo que debe guiar las respuestas familiares y dar coherencia a las actuaciones que se hagan tanto en el seno del grupo familiar como en las relaciones con el centro educativo.

A partir de este acuerdo creemos que, como síntesis podríamos plantear los rasgos más relevantes de lo que debe ser el rol parental:

Las relaciones afectivas entre los adultos y los menores como base de toda la convivencia. Se trata de garantizar que el afecto pueda favorecer la confianza, y mantener la intensidad de las relaciones, por encima de las situaciones conflictivas y las dificultades.

El equilibrio y estabilidad emocional del adulto frente a posibles respuestas es otro factor clave del proceso educativo. La tranquilidad, aunque en algún momento pueda ser difícil de mantener, es la clave para que los niños comprendan que los adultos están seguros de lo que exigen y que, a la vez, es inevitable cumplir con las normas propuestas. Por tanto deberán ser el reflejo de la seguridad de los adultos y el exponente

de la credibilidad de las normas. No es necesario responder con agresividad (castigos...) impaciencia (nervios, gritos..) sino con tranquilidad y serenidad.

La constancia y sistematización en las exigencias y en las propuestas que se hagan será la síntesis para todo aprendizaje especialmente el que implica cotidianidad. Las normas son necesarias para el funcionamiento en una comunidad y serán una consecuencia lógica del modelo educativo que se asuma en la familia.

Según las culturas, estilos, puntos de vista pueden haber unas normas u otras pero, en el momento en que un niño vive en una comunidad determinada, es preciso hacerle explícitas las normas que van a regir. Por tanto además de responder a un modelo democrático, responderán al contexto cultural en el que se ubique la familia aunque no sean las mismas que otros menores con los que convive.

La comunicación. Otro de los aspectos que debe ser clave en este proceso educativo es el lenguaje, entendido no sólo como competencia en la adquisición del vocabulario, fonética y estructuras correctas sino, especialmente, como fuente de estructuración del propio pensamiento y de comunicación.

El papel del adulto, en este campo, debería ser de modelo de cómo se establecen las relaciones y se puede comunicar, llegar a comprender, establecer pautas que se puedan compartir. (Bruner, 1998). Para que sea eficaz esta relación es importante poder consensuar el significado de las palabras, escuchar, dejar expresar, matizar, no dejando al azar los matices o formas complementarias porque podría hacerse un vacío en la comunicación debido al diferente grado competencial del desarrollo (Bruner, 2001a).

El lenguaje concreta la idea, el sentimiento, lo puede explicitar y, posteriormente comunicar. Por ello será un elemento clave del desarrollo cognitivo y social (Bruner, 2001b) (Serra, Serrat, Solé, Bel, & Aparici, 2000). Por tanto se favorecerá, que desde las primeras edades haya las explicaciones suficientes para que se vaya estructurando la información y pueda hacer explícitas las ideas. Esto no quiere decir repetir, hasta la saciedad las mismas cosas, normas, ordenes ni hacer de la comunicación un cuestionario sobre las actividades, pensamientos de unos u otros. Se trata de hablar, explicar, comentar y favorecer, con las explicaciones y los modelos adultos que haya una comprensión a la vez que se estimule la expresión.

Posibilitar la resolución de las necesidades aunque sea de forma poco hábil. Ciertamente el aprendizaje de normas, autonomía y del propio proceso evolutivo lleva, en muchos momentos, a situaciones poco adecuadas lo que genera en los adultos reacciones impacientes y a actuaciones que consideran como más eficaces y rápidas que si lo hacen los menores.

Evidentemente es necesario dejar hacer el aprendizaje, aunque comporte más lentitud e inconvenientes porque sin la experiencia no hay aprendizaje. Por tanto no se trata de corrección sino de actitud y tiempo. Tampoco se trata de considerar que hay errores sino de escuchar las explicaciones del porque se ha actuado de una manera determinada, de valorar el proceso seguido y no sólo el resultado. De esta manera se establecerá una confianza en los menores que repercutirá en un mejor proceso madurativo y en la prevención de otras dificultades.

En definitiva la estabilidad, la constancia y la coherencia serán factores altamente determinantes del rol de los adultos.

5.-Prioridades para la prevención

Se plantea pues la necesidad y urgencia de dar apoyo a la implicación familiar en el proceso de educación con modelos de participación, con un diálogo que haga emerger la necesidad de mejorar el proceso educativo.

Proponemos, a modo de conclusión, unos aspectos en los que se detectan grandes ambigüedades, dudas y, por tanto, efectos inadecuados en los comportamientos y madurez de los menores para que puedan ser un punto de partida.

identidad individual y social		
Ámbito de la Salud / e imagen Física	Rasgos morfológicos	Diversidad relacionada con aspectos personales, (sexo- género, peso, aspectos culturales, derivados del grupo de pertenencia, hereditarios o adquiridos) malformaciones...
	Rasgos étnicos	
	Rasgos personales	
Posibilita	Hábitos de salud: alimentación e higiene Respeto a la diversidad Comprensión de las pautas culturales, maneras de ser Autoimagen y autoestima	
previene	Agresividad Trastornos alimentación Trastornos de conductas Baja autoestima Trastornos de personalidad	

Aprendizajes	Autonomía	Aprendizajes y adquisiciones personales, ritmos deferentes, intereses, motivación
	Habilidades	
	Competencias	
	Potenciales/ limitaciones	
Posibilita	Desarrollo, Motivación e implicación en el propio proceso evolutivo Estimulación Madurez Autoestima, participación	
previene	Fracaso escolar Problemas de desarrollo y actitudinales Absentismo, desapego a la formación Sobreprotección, falta de implicación en sí mismo y en los demás	

Las emociones	Afectos	Propias y de los demás.
	Estados de ánimo	Experiencias ante hechos vitales, miedos, dolor, pérdidas y consuelo.
	Manifestación de las emociones	Etapas críticas del proceso evolutivo
	Seguridad /inseguridad	sexualidad
Posibilita	La Empatía, capacidad de asumir las frustraciones Estructura la personalidad Favorece la madurez personal Superación de etapas egocéntricas	
previene	Trastornos de personalidad Agresividad Depresión, y patologías derivadas de la no aceptación y manejo de la realidad y la adaptación Trastornos de las relaciones	

Conductas	Relaciones con iguales	Relaciones de amistad o compañerismo
	Relaciones con adultos	Jugar y dejar jugar.
	Modelos de vida	Participar o no pero no boicotear.
	Juego	Conductas pro sociales
	Situaciones nuevas	Valores y responsabilidad
Posibilita	Pautas de convivencia Comprensión del entorno y de las personas Ciudadanía e implicación con el entorno Cultura de la paz y la convivencia	
previene	Trastornos de conducta Agresividad egocentrismo	

Las ideas	Las creencias	Conocer, compartir discrepar.
	Ideas	Valoración de los enfoques, matices, ver lo que es diferente y común.
	Valores	Argumentación.
	Opiniones	
Posibilita	La capacidad de diálogo La convivencia Valores personales y sociales	
previene	Agresividad Patologías de la relación y de la personalidad	

6. Bibliografía

Brazelton, T. B. (1994a). Points forts. Paris: éditions Stock-Laurence Pernoud.

Brazelton, T. B. (1994b). Points forts. Paris: éditions Stock-Laurence Pernoud.

- Bruner, J. (1998). Actos de significado. Más allá de la revolución cognitiva. Madrid: Alianza editorial.
- Bruner, J. (2001a). Una ayuda respetuosa. Cuadernos De Pedagogía, 307, 74-75.
- Bruner, J. (2001b). Una ayuda respetuosa. Cuadernos De Pedagogía, 307, 74-75.
- Comellas, M. J. (1994). Los hábitos de autonomía su adquisición en el hogar. V. García Hoz (Coord.), La educación personalizada en la familia. tratado de educación personalizada (Vol. 7pp. 230-250). Madrid: Narcea.
- Comellas, M. J. (2001). Los hábitos de autonomía. Proceso de adquisición . Hitos evolutivos y metodología. Barcelona: Ceac.
- Hersh, R., Reimer, J., & Paolitto, D. (1988). El crecimiento moral de Piaget a Kohlberg. Madrid: Narcea.
- Houssaye, J. (1996). Autorité où éducation. Paris: ESF.
- Mauco, A. (1978). La educación de la sensibilidad en el niño. Madrid: Aguilar.
- Montandon, C., & Osiek, F. (1998). La socialisation familiale du point de vue des enfants: regard sociologique. A. M. Fontaine, & J. P. Pourtois (ed), Regards sur l'éducation familiale (pp. 29-49). Bruxelles: de Boeck.
- Nardone, G., Giannotti, E., & Rocchi, R. (2003). Modelos de familia. Barcelona: Herder.
- Olivier, C. (2002). Enfants-roi plus jamais ça!. Paris: Albin Michel.
- Perez Simó, R. (2001). El desarrollo emocional de tu hijo. Barcelona: Paidós.
- Phillips, A. (2001). Decir "NO". Barcelona: Plaza y Janes.
- Piaget, J. (2001). Inteligencia y afectividad. Argentina: Aique.
- Pleux, D. (2002). De l'enfant roi à l'enfant tyran. Paris: Odile Jacob.
- Serra, M., Serrat, E., Solé, R., Bel, A., & Aparici, M. (2000). La adquisición del lenguaje. Barcelona: Ariel.
- Silver, N. (2001). Normas educativas para padres responsables. Barcelona: Ontro.
- Spitz, R. (1972). El primer año de vida del niño. Madrid: Aguilar.
- Toro, J. (1985). Mitos y errores educativos. Barcelona: Fontanella.
1. Yaikin, B. P. (1981). Problemes normals de les conductes infantils. Barcelona: Edi. 62.